

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1934.

No. 480

EDITORIAL

OTRA SOCIEDAD DE AUXILIOS MUTUOS

Un éxito verdaderamente alentador están alcanzando las labores de la «Sociedad de Auxilios Mutuos de Empleados de Instrucción Pública», organismo que viene funcionando desde hace algunos meses y cuya personería jurídica le fue otorgada por el Supremo Poder Ejecutivo, al ser aprobados los respectivos Estatutos, con fecha 15 de mayo anterior. Gran número de maestros pertenecientes a los planteles oficiales de la República están afiliándose, voluntariamente, a la Sociedad, y aportando su contingente pecuniario para la formación del Fondo General. Este fondo general se está constituyendo con el 5 *ofo* del sueldo mensual que devenga cada uno de los asociados y, dado el entusiasmo que priva al respecto, se estima que los ahorros de los empleados de Instrucción Pública, pronto alcanzarán un volumen considerable que permitirá llenar con amplitud los nobles fines de solidaridad y de mutua ayuda económica que se persiguen.

La organización de la Sociedad de Auxilios Mutuos a que nos referimos, está planeada de acuerdo con las necesidades actuales del gremio, así como con las posibilidades económicas de los concurrentes. El porcentaje que se fija como cuota mensual para cada uno de los afiliados, es prudente, pero lo bastante capaz para que, con el tiempo, adquiera un desarrollo amplio y satisfactorio. El fondo social lo integran el dinero en efectivo y los documentos a cobrar de la Institución. Con dicho fondo pueden hacerse operaciones de mutuo con los socios hasta por un 50 *ofo* del total de sus aportes, y con los particulares en razón de la garantía que presenten, repartiéndose entre los asociados, al final de cada período, pro-

porcionalmente, los beneficios del Capital. Los señores maestros pueden aportar, además, en calidad de ahorros, cualquiera otra suma mayor al 5 *ofo* mensual ya mencionado. Los Estatutos señalan, por otra parte, la formación de un Fondo de Beneficencia, equivalente al 20 *ofo* del Fondo General, el cual se destina para atender, por cuenta de la Sociedad, todas aquellas necesidades de orden imprevisto que sobrevengan en daño de la salud, de la vida y de los intereses de cada uno de los agremiados.

Recientemente escribimos una nota editorial encomiando los esfuerzos que en este mismo sentido realizan los empleados civiles de la Guardia Nacional, quienes han organizado una Sociedad de Auxilios Mutuos, y ahora, al examinar el ejemplo del profesorado oficial y de los señores empleados de Instrucción Pública, no podemos menos que formular de nuevo las expresiones de nuestra más entusiasta aprobación, por cuanto el paso que estos últimos han dado, al organizarse en la forma que dejamos dicha, es un comienzo en firme hacia su liberación económica y hacen un aporte práctico y valiosísimo para la mayor difusión entre nosotros de las nobles virtudes de la previsión y el ahorro.

Y no está demás que repitamos aquí, al celebrar la provechosa conducta de los empleados de Instrucción Pública—la cual anhelamos sea pródiga en frutos benéficos—, que todos, los empleados del Gobierno y los particulares, debemos esforzarnos porque esas tendencias salvadoras que son la cooperación y el mutualismo se arraiguen cada día más en la conciencia de nuestro pueblo.

Arboles de sombra para los cafetos en la América Central

Los abisinios fueron los primeros en observar la exuberancia y opulencia de los cafetos sombreados por otras especies vegetales

Más tarde la agricultura hizo de ello un sistema fructífero en el cultivo del café

- II -

Países que usan Sombra y Países que no la usan

Entre los países productores de café, hay muchos partidarios de la sombra que están convencidos de su utilidad, por lo cual, hacen el mejor uso de ella. Estos no desmayan en la búsqueda del árbol que más le convenga. Hay otros que también la usan, pero que, aunque comprendiendo su importancia no demuestran interés alguno por hacerse del árbol favorito. Tenemos algunos más que no la emplean, ya porque la latitud de sus plantaciones no la exige, o ya porque cultivan variedades refractarias a la sombra. Finalmente tenemos aquellos que la usan solamente en sitios en que las circunstancias del clima y suelo, así lo exigen.

Creencias Populares y Particulares Acerca de la Utilidad de los Arboles de Sombra

No obstante el relativo valor económico del uso juicioso de la sombra, en el cultivo del café, algunos agricultores, en varias partes del mundo, no lo reconocen o, por lo menos, dudan de la eficacia del uso de ella. Por ejemplo, en Ceilán y Java, además de creerla de importancia en varios otros aspectos, la consideran útil como rompe vientos; y en los estados cafeteros de Arabia, por cierto los más importantes, la suponen de indiscutible valor en la florecencia. A este respecto, suponen que ella evita la desecación y caída de la flor. En Colombia y países vecinos estiman los árboles de sombra porque ellos enriquecen las tierras, de allí su marcada deferencia por las leguminosas. En la zona subárida de México, prefieren el guamúchil, que es leguminoso, aunque muy bien pudiera ser por su fruto, el cual es muy procurado. En muchos países del lejano oriente, parece no atribuirle influencia alguna. En algunas zonas se han realizado pruebas con árboles del género ficus, pero sin resultados prácticos, posiblemente debido a que los árboles caucheros no se avienen a ese oficio. En Puerto Rico se le cree de gran valor en la conservación de la humedad y en la defensa contra los rigores del sol.

Siguiendo de cerca los apuntes de Camerón, van der Laat y otros, sobre la influencia de la sombra en la actividad bacteriana, la relacionada con los procesos de nitrificación en los terrenos sombreados por leguminosas, sería prematuro aventurar hipótesis alguna respecto a la cesación de ese fenómeno en los suelos despoblados cuando aún no hay pruebas fehacientes para la substanciación de esa teoría.

Todos sabemos que hay un grado mínimo y un grado máximo de temperatura que gobierna la actividad orgánica. Aun presuponiendo que la paralización se debiera a los efectos drásticos del sol sobre el terreno desahogado, en su consecuencia se operaría el fenómeno de *eremancasis*, o sea la oxidación violenta de la materia orgánica; y entonces habría que aguardar a que los cafetos no prosperaran bajo semejantes condiciones. Y este no es el caso, pues, según Cook, aún así, bajo esas circunstancias el desarrollo de los cafetos ha sido envidiable. Desde luego, esa prosperidad no ha perdurado por mucho tiempo, atribuyéndose su atraso al acarreo de la acción de las lluvias torrenciales sobre las capas superficiales del terreno.

Múltiples cualidades de la sombra

En cuanto a las funciones de importancia agronómica de los árboles de sombra, todos reconocemos las siguientes:

1) — El árbol por medio de su sistema de raíces, evita la erosión del suelo en las plantaciones de café e influye en el movimiento dentro del terreno de la precipitación pluvial y la dirección de las corrientes pluviales; 2) Facilita y hace menos costoso el cultivo; 3) Atenúa los efectos de la sequía; 4) Protege a los cafetos contra los vientos huracanados; 5) Regula la temperatura, y 6) Proporciona frutos y madera.

En algunos particulares, el cultivo científico del café partió con la adopción de las leguminosas para sombrío. En Centro y Sud América, fué donde primeramente se dieron cuenta de la especial utilidad de los árboles leguminosos para ese objeto.

La bondad de los árboles de esta familia estriba en que enriquecen los suelos mediante la fijación del nitrógeno atmosférico por virtud de la simbiosis o asociación mutua del árbol con ciertas bacterias específicas que producen concreciones o nódulos en las raíces. Estos microorganismos sostienen un comercio con la planta. Mientras las bacterias les proporcionan nitrógeno que asimilan de la atmósfera, ellos les proporcionan carbohidratos. Como es natural, por carambola, el nitrógeno, elemento esencialísimo en la economía orgánica pasa a incorporarse al terreno mediante la desintegración de las raíces y de las hojas.

La protección que presta al café el árbol de sombra contra los vientos alisios o generales, es otra función importantísima. Su oficio de rompe-vientos es digno de encomio.

La producción de fruta comestible y madera, son otras dos ventajas que ofrecen los árboles de sombra. En Puerto Rico, la fruta del *guamá* (inga laurina) es muy estimable por todas las clases sociales y aunque no tienen gran valor comercial, muchos de los campesinos pobres, se ganan parte de su vida vendiéndola en las ciudades. Su leña es la más estimada para carbón vegetal. El *guamúchil* de México, es otro ejemplo del árbol de sombra productor de fruto y madera.

Cualidades que deben tener los árboles de sombra para el café

a) — Deben ser de rápido crecimiento; b) De tallo erecto, definido, liso y sin espinas; c) Con sistema radical de hábitos profundos; d) De copa extendida, rala y mediana; e) Que dé buena sombra, y f) Resistente a las enfermedades e insectos a que por lo general son susceptibles los cafetos.

El árbol para sombra deberá ser de rápido crecimiento, de modo, que ya a los cuatro años esté prestando un buen servicio permanente. Para el cumplimiento de esa función no se puede aguardar mucho. Es preciso que lo más pronto posible el árbol principie a prestar servicios como tal.

La copa extendida en forma de plato y de mediana altura, casi siempre se halla en los árboles de un sólo tallo (unicuales). Las formas compactas y densas son apropiadas, por cuanto proyectan sombras muy obscuras y encogidas que dan lugar a la propagación de enfermedades por motivos del exceso de humedad acumulada.

El árbol para sombra deberá ser de madera buena y regularmente dura, de bastante resistencia a los vientos y consistente para servir de postes y otras necesidades que ayuden al agricultor a sus finanzas. La propiedad de ser desiduos o sea de hojas caedizas, ofrece la ventaja de que la hojarasca que así se desprende, tapiza el suelo, ayudando a la conservación de la humedad y aumentando la materia orgánica del suelo.

Según Montealegre, J. E. van der Laat, en los suelos de arcilla pesada, los árboles de hojas caedizas ofrecen el inconveniente de que si el cambio de hojas se opera en la estación seca, penetra demasiada luz en el cafetal. De esta suerte el terreno se hiende y los cafetos sufren en sus raíces y se recienten permanentemente.

La esterilla, en los cafetales es un grave mal que el agricultor debe apresurarse a remediar. Una vez formado este tejido, la esterilla toma proporciones tan alarmantes que en algunos sitios, pueden pasar por encima grandes torrentes de agua sin ni siquiera humedecer el terreno. Otra de las buenas cualidades que deben adornar al árbol de sombra, es su resistencia a las enfermedades peculiares al café.

LA FUNCION DE LOS DIENTES EN LA SALUD

“No hay cosa más importante para el público en el amplio campo de la Higiene, que la limpieza de la boca”

¿Qué cosa ha preocupado más a los hombres de ciencia en estos últimos años que la cuestión de la *infección focal*? ¿Qué problema médico-dental ha despertado más interés y ha estimulado más investigaciones que el problema de la *infección focal dental*? Ciertamente pocos problemas como éste son acreedores de que se les preste una especial atención por la Ciencia Médica y Odontológica, pues ningún otro asunto como el de que tratamos ha establecido una conexión tan relevante e íntima entre la Medicina y la Odontología.

Un simple *diente depulpado* (sin nervio), sea que dicho nervio *murió* por un proceso patológico, sea que el dentista—rutinario o empírico—*lo mató* ya por ignorancia del peligro que entraña esa mala práctica o por cualquier otro motivo constituye en un 95% de los casos una *infección focal*, o lo que es lo mismo un *verdadero foco de infección*, desde donde las bacterias y sus toxinas emigran para ir a provocar trastornos patológicos (enfermedades), en cualquier parte del organismo; ya en el órgano doble de la visión, ya en el tubo digestivo, en el corazón, o en la piel, etc., etc.

»Entre los tipos de dermatosis—dice el Doctor Gardner, de la Clínica Mayo—el eritema multiforme y el eritema nodoso de tipo no tuberculoso, son generalmente, el resultado de un *foco de infección* existente en cualquier parte del organismo; la fuente (foco infeccioso), puede constituirlo las amígdalas, la próstata; las enfermedades valvulares del corazón, o los *dientes*. El edema sólido de la cara, llamado erisipeloide, muchas veces tiene su origen en la infección del seno maxilar, o en un *diente infectado*. Muchos estados patológicos, agrupados bajo el nombre de *eczema*, pueden en algunos casos ser debidos a

amígdalas o *dientes infectados*. En ciertos casos la eliminación de los dientes defectuosos produce la desaparición de los estados morbosos de la piel. La eliminación de los focos de infección (alrededor de los dientes o en cualquier otra parte del organismo), pueden beneficiar a la salud general del paciente y por ello, indirectamente, se beneficia la dermatosis que lo aqueja, etc., etc.

No hay duda, pues, respecto a que ciertas infecciones de los dientes pueden constituir en muchos casos un factor etiológico (causa), de algunas afecciones de la piel. Estos hechos, como los anteriormente señalados, ¿no nos están hablando muy clarito sobre la importancia de la higiene de la boca? Mucha razón ha tenido Sir William Orler al decir:

«No hay cosa más importante para el público en el amplio campo de la Higiene *que la higiene de la boca*».

Los alimentos esterilizados, el agua colorada, limpia, filtrada, ¿de qué nos sirven si al pasar por nuestra boca se infectan con los millones de bacterias patógenas que se albergan en las caries de los dientes, en el sarro que los cubre, en las coronas y puentes mal ejecutados por tanto pseudo dentista que abunda a ciencia y paciencia de la Sanidad y de las Autoridades Escolares Dentales?

Eliminemos todos los focos de infección bucal: no más dientes cariados, no más raíces putrefactas, no más dientes piorróicos, ni más coronas y puentes mal adaptados y mal contruidos por esa pléyade de dentistas intrusos, que sin ningún conocimiento científico están haciendo a diario más víctimas que las *cochinadas* de nuestras verduleras y dulceras!

Carlos PERALTA LAGOS.

Ya se encontró la fórmula del almizcle sintético

Esta carísima esencia, cuyo valor actual es de 16,000 dólares los 453 gramos y que solo a costa de incontables esfuerzos era posible conseguirla, es ya una conquista de la inteligencia humana

Todas las materias primas fundamentales que se usan en las artes y la industria provienen de la naturaleza misma. Las que se hallan en abundancia pueden costar poco o no costar nada. Otras en cambio, tales como el marfil, nácar y el carey, por no mencionarlas todas, son escasas y se obtienen con dificultad en fuentes raras. Esta sustancias selectas cuestan mucho dinero.

La ciencia le ha hecho un gran servicio a la humanidad al producir químicamente multitud de materiales que en apariencia rivalizan con los que de por sí produce la naturaleza, y aún los supera en muchos sentidos. El hecho es que hay millones de artículos que en realidad no son los que parecen en cuanto a su substancia concierne. Su génesis hay que buscarlas en algún laboratorio físico o químico. La investigación científica, madre prolífica de las modernas industrias, ha dado y sigue dando a luz tal cúmulo de productos, que solamente los de índole excepcional merecen los honores de la crónica o la noticia periodística.

Entre los que la Compañía du Pont hubo de revelar en junta reciente de la Sociedad de Química Estadounidense, figura el almizcle, producción casi exacta de la costosa substancia importada del Asia. La importancia de este acontecimiento salta a la vista cuando se piensa en la manera como se obtiene el almizcle natural, substancia odorífica que encierran las glándulas abdominales del almizclero, especie de cabrito originario del Tíbet, animal salvaje y solitario para cuya caza hay que emplear las más astutas estratagemas, habiendo que recurrir a veces a las melódicas notas de la flauta, con las que se le atrae hasta ponerlo al alcance de las balas, cuando no se le coge con trampas. Y como quiera que los cazadores matan indistintamente a los machos y las hembras,

la extinción completa de la especie no parece nada remota.

Se les extrae la bolsa en que se hallan contenidas esas glándulas, y una vez que se han dejado secar cuantas bolsas se pudieron lograr, se las empaca en cajas forradas interiormente de metal. Ahora bien, si se considera que de todo el almizcle así reunido sólo un dos por ciento contiene el principio activo, se comprenderá por qué su precio actual es de 16,000 dólares los 453 gramos.

El almizcle y la algalia corren paralelos en cierto modo. Ambos de origen animal, guardan entre sí una íntima relación química, y sus tinturas alcohólicas las aprovecha el perfumista, de modo muy semejante. Ambos son útiles por la fragancia que les imprimen a las preparaciones; pero su utilidad principal consiste en ser agentes de mezcla y de cohesión. Es tal la fuerza que un poquito de almizcle o de algalia le da al olor básico de muchas substancias odoríferas, que lo hace perdurar durante la evaporación y aún después.

Si bien estas substancias han estado en uso desde hace muchísimos años, hace apenas muy poco tiempo se les ha sometido a la investigación química. Y a los conocimientos adquiridos por medio de esa investigación se debe el haberse hallado la manera de construir sintéticamente con los elementos constitutivos de aceites vegetales y otras materias, cierto número de preparaciones con olores característicos, algunos de los cuales son casi idénticos al almizcle. Si se quiere saber el nombre químico del almizcle sintético, pues nombre comercial todavía no lo tiene, no nos cuesta ningún trabajo el copiarlo. La dificultad está en retenerlo en la memoria. Aquí va: «Carbonato tetradecametileno».

Continúan las adhesiones de las Municipalidades

A favor del Jefe del Estado, Gral. Hernández Martínez, en señal de reconocimiento nacional por la reforma bancaria realizada

YA HEMOS dado publicidad a varias actas de adhesión y simpatía por parte de diversas Corporaciones Municipales del país, a favor del señor Presidente de la República general Hernández Martínez, como demostración de gratitud nacional por la obra que ha llevado a cabo en beneficio del país entero, al fundar el Banco Central de Reserva.

A continuación, y para que quede constancia del sentimiento de compactación que se alza en torno de la personalidad del Primer Magistrado de la Nación, insertamos la parte esencial del acta de una sesión celebrada a cabildo abierto por la Municipalidad de Guatajiagua, en el departamento de Morazán, y a la que concurrieron, además de los miembros del Concejo, numerosas personas particulares dice así:

"Abierta la sesión se leyó el acta anterior y fué aprobada. El señor Alcalde Municipal hizo presente a la municipalidad y vecinos concurrentes, la atinada actuación del señor Presidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez, quien desde que tomó posesión de las riendas del Poder Público, ha sabido dirigir cual experto piloto la nave del poder, dando nuevos impulsos al progreso y al engrandecimiento de nuestro pueblo, que ya se encontraba al borde de la bancarrota; y gracias a su atinada actuación, ha podido salvarnos de males desastrosos. Es bien sabido de todos los habitantes de nuestro patrio suelo, la progresista actuación de nuestro Supremo Mandatario Gral. Maximiliano H. Martínez, en el corto período que lleva de desempeñar la Presidencia. Por ahora nuestro Gobierno ha dado a conocer una vez más

el alto interés que lo anima hacia el progreso de nuestro amado terruño; pues ha fundado el Banco Central de Reserva, cuyo funcionamiento vendrá a sacarnos de múltiples dificultades, sin tener necesidad nuestro Gobierno de hacer empréstitos, que son harto perjudiciales y onerosos para nuestra patria. Por lo que, tanto el infrascrito Alcalde Municipal y demás miembros que integran esta Corporación Municipal y vecinos, acuerdan: formular en esta fecha la presente acta, para presentar nuestra adhesión de simpatía, felicitando al señor Presidente de la República, general Hernández Martínez, por su honrada, patriótica y activa labor, para la efectividad de la fundación del anhelado Banco Central de Reserva; y ojalá que muy pronto veamos coronados los deseos de nuestro ilustre Mandatario, con el fruto apetecido que él persigue en beneficio de nuestro conglomerado social. Sáquese certificación de la presente acta y elévese al digno conocimiento del señor Presidente de la República general don Maximiliano Hernández Martínez. Y no habiendo más de que tratar se dá por terminada la presente acta que firmamos.— Jesús Platero, Pablo Cortés Villegas, Esteban Flores, Salvador Alberto Portillo, Santos Aguirre, Nicolás Claros Márquez, Manuel Antonio Lazo, teniente J. Santos, Enrique Caballero, Miguel A. Flores, Miguel R. Palacios, Salvador C. Mulato, Héctor Carrillos, Santiago Portillo, Emilio S. Hernández, Arturo Moreno, Rómulo Soto, Virgilio Bernal, Lorenzo Vélez, César Cabrera,— siguen firmas.— J. Evangelista Hernández, Sio. Rubricado.— Es conforme con su original".

Actividades del Sr. Agente del Fisco

En la jurisdicción de Cojutepeque, en donde pide la cooperación de los alcaldes

REPRESENTANTE Suplente del Fisco en el Distrito de Cojutepeque, ha sido nombrado el señor don Rodolfo Calderón, quien ya se encuentra en pleno ejercicio de sus funciones, y deseoso el nuevo funcionario de obtener el mejor éxito en su trabajo ha pedido a los Alcaldes municipales respectivos que le presten su decidida cooperación con esos fines. Esta ayuda se concreta a que le envíen en su debida oportunidad las certificaciones de las partidas de defunción de todas aquellas personas que dejen bienes propios de cualquier clase, para los efectos legales del caso.

"Asimismo—agrega—, excito igualmente a aquellas personas que solicitan inventarios o que les sean promovidos de oficio, a que en el acto de la práctica de los inventarios no oculten bienes con objeto de obtener así una rebaja en la cantidad del impuesto respectivo, el cual en verdad no es muy gravoso, pues tan incorrecta práctica es más bien perniciosa para la misma parte heredera porque al tenerse conocimiento de ella los inventarios serán ampliados para incluir en ellos lo ocultado; resultando: que por no pagar un 1 o un 2 por ciento, tiene que cubrir nuevos honorarios a los peritos, y Juez inventariante, si este es un Juez de Paz.

Como buenos patriotas, no pongamos obs-

FRASES CELEBRES

Las delicias de Capia.—Esa capital de Capia, destruida por los lombardos en el siglo XVIII, era la segunda ciudad de Italia.

Anibal, después de la victoria de Cannes, llegó a Capia, llena entonces de opulencia y de seducciones. Su ejército se dejó corromper por los vinos famosos y los placeres felices y de allí la frase «Las delicias de Capia». La historia de todos los triunfos es la historia de Anibal. Olvidase uno, se adormece, se embriaga; el veneno lento de molición relaja todos los resortes de la actividad; y el ser, que no es nada sino por la actividad, cae poco a poco en la ignorancia de un cobardesueño.

MARITIMA

* LA UNION, julio 16.—Hoy a las 15 horas, zarpó con destino a Amapala, Honduras, el vapor "Acajutla", llevando 1,562 sacos de café, con un peso de 109,340 kilos, sin pasajeros.

FARMACIAS DE TURNO

"Nueva", "Moderna", "Universal" y "Salud".

táculos a que el Supremo Gobierno obtenga lo que legítimamente le pertenece, hagámonos cargo cada uno de que tiene que cumplir fuertes compromisos aun a costa de grandes sacrificios".

Reparación de caminos en Cabañas

Las Municipalidades trabajan activamente en restaurar las vías de comunicación

LA OBRA restauradora que se está llevando a cabo, desde los primeros días del vendaval en toda la extensión de nuestro territorio, para dejar cuanto antes expeditos todos los caminos reales y vecinales del país, es sencillamente vasta y costosísima. Puede decirse, sin temor a equivocación, que todas las Municipalidades del país, están atendiendo de manera especial estos importantes trabajos, teniendo en mira la esencial necesidad de mantenerlos en buen estado para la vida comercial de las ciudades.

Algunos informes de reparación caminera, se concretan así:

El Camino a "Los Aposentos"

El señor Alcalde Municipal de Sensuntepeque informa que el camino que conduce al lugar llamado "Los Aposentos", pasando por los cantones Llano Grande, Chunte y Nombre de Dios, ha quedado totalmente reparado en una extensión de 6 kilómetros.

Estos trabajos han consistido en quitar la roca, piedra suelta, árboles, apertura de cunetas, nivelación, etc., habiéndose realizado bajo la vigilancia del correspondiente Regidor Municipal.

Otros 10 Kms. arreglados.

También se tiene conocimiento de que el camino que de Sensuntepeque lleva a la población de Cuyantepeque, ha quedado ya en perfectas condiciones de servicio después de varios días de fuerte labor restauradora, la cual consistió en rellenar grandes hoyos, hacer desagües, quitar piedra y hacer desaparecer los derrumbes.

Este camino tiene una longitud de diez kilómetros, pasando por el cantón Tempisque, y es una de las vías indispensables al desarrollo comercial de la jurisdicción.

El camino al Izcatal.

Otro de los importantes caminos reparados en la jurisdicción de Sensuntepeque, es el que de allá conduce a la población de Izcatal en los márgenes del Río Lempa, y que tiene una longitud de cuatro kilómetros, enlazando los cantones El Aguacate, Las Marias y Nombre de Dios.

También aquí hubo que apartar fuertes cantidades de piedra y tierra caída en enormes derrumbes, además de haber desviado en cierto punto el curso del camino por las malísimas condiciones en que quedó. La obra fué recibida por uno de los Regidores de la Municipalidad, habiendo quedado satisfecho de los trabajos.

Ahora bien, como estos informes, son numerosos los que continuamente llegan al Ministerio de Gobernación, donde se lleva un control de los trabajos en toda la red caminera de la República.

FASES DE LA LUNA

Julio

Cuarto menguante, el 3 a las 14 h. 28 m.
Luna nueva, el 11 a las 11 h. 06 m.
Cuarto creciente, el 19 a las 12 h. 53 m.
Luna llena, el 26 a las 6 h. 06 m.
Apogeo, el 12 a las 12 h.
Perigeo, el 26 a las 6 h.